

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 22 DE ABRIL DE 1878.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. 4rs.
Provincias, trimestre . . . 20
Semestre 38
Un año 70
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60

CRONICA POLITICA.

La disolucion de las Córtes empieza a preocupar la atencion de opositoristas y ministeriales. Ciertos periódicos insisten en considerar como prematuros estos debates, suponiendo que el Ministerio no se ha decidido aún entre ajustar su conducta a la ley de 1870, ó conformarse a las prescripciones de la Constitucion vigente. Pero aún admitiendo la verdad de aquella suposicion, es perfecto el derecho de la prensa para ocuparse en el examen de un asunto, cuya importancia no puede desconocerse, y que está llamado a influir de una manera decisiva en el desenvolvimiento de la politica actual.

¿Se procederá a la disolucion de las Córtes con el solo objeto de cumplir el precepto de la Constitucion de 1869, según el cual se hizo la eleccion y convocatoria de este Congreso? Si así fuese, convendríamos en que la situacion se habia normalizado hasta el punto de consultar el imperio de las leyes y someterse a sus disposiciones. Pero entonces, ¿qué significacion tendrían las protestas de los centralistas en contra de la disolucion, ni las disidencias ocurridas, según se dice, con este motivo en el seno del Ministerio? La cuestion legal es clara, no admite género alguno de duda. La eleccion de estas Córtes se hizo con arreglo a la Constitucion de 1869 y a la ley de 1870; pues bien, esa Constitucion, y esa ley definen las condiciones generales de la representacion alcanzada bajo su garantía y en la forma que ellas mismas prescriben.

Pero si la cuestion legal es clara, deja de serlo teniendo en cuenta los intereses del Ministerio y el sentido general de la politica que representa. Por otra parte, la mayoría parlamentaria se descompone visiblemente, de modo que, a continuar en este camino, pudiera acontecer que el Ministerio se viera en el caso de proceder a la disolucion de las Córtes despues de haber sido derrotado en el Parlamento. El plazo de la ley de 1870 ofrece, esta particularidad, que coincide actualmente con la descomposicion de la mayoría y con la necesidad, por tanto, en prevision de los más graves peligros, de acudir al país, dando impulso a la nueva fábrica de su representacion, y fortaleciendo por este medio al Ministerio, que, ante todo, procura salvar las apariencias del régimen parlamentario.

Ahora bien, ¿es posible que nuevos elementos se presten a secundar los planes de la politica canovista despues de la experiencia alcanzada durante los tres últimos años? El Ministerio necesita de una mayoría tan dócil y tan disciplinada como la de las Córtes actuales en las

dos primeras legislaturas. ¿Puede proporcionársela? ¿Responde el estado del país a estos propósitos? ¿En qué partidos políticos va a encontrar el Ministerio el apoyo incondicional de sus aspiraciones?

Con estas Córtes es de todo punto imposible que el Ministerio Cánovas continúe rigiendo los destinos del país. No solo está descompuesta la mayoría, sino que carece a la vez de toda iniciativa y descubre de tal modo su impotencia, que a nadie se oculta que el camino de la institucion parlamentaria está cerrado a toda justa pretension y a todo proyecto conveniente. Pero la dificultad está en que si con las Córtes actuales no puede resolver el Gobierno sus conflictos, también se ve imposibilitado sin provocarlos, de acudir a nuevas elecciones generales, para sustituir como resultado último, lo mismo con lo mismo, es decir, el partido liberal conservador, fatigado ya del peso de los negocios, con el partido liberal conservador.

No son, pues, las Córtes, sino el Ministerio y las Córtes, y para decirlo de una vez, la politica que el Ministerio sustenta, lo que está herido de muerte. El remedio es fácil, pero entiéndase que salva los límites de la situacion, y que no hay por tanto que buscarlo ni en las premisas ni en las consecuencias, ni en los antecedentes ni en los resultados de la politica actual.

PERSONAL DE LAS SECRETARIAS

DE LAS UNIVERSIDADES.

En diferentes épocas han recurrido los empleados administrativos de las secretarias de las universidades llamando la atencion del Gobierno, sobre la precaria situacion en que se encuentran por causa de las pequeñas dotaciones que tienen asignadas, y del estancamiento a que se ven reducidos por no existir para los mismos ascenso ni recompensa de ningun género que les estimule y aliente en el desempeño de sus cargos, y otras tantas los Gobiernos que se han sucedido, han reconocido lo justo de su pretension, consignando que se tendria presente al confeccionar los presupuestos; más sea porque a raíz de tales acuerdos se han sucedido cambios políticos, sea porque esta clase no ha tenido el bastante apoyo de sus inmediatos jefes para hacer oír su débil voz, esta es la fecha que nada se ha legislado sobre el particular. Hoy que están discutiéndose las bases sobre instruccion pública, vamos a exponer algunas consideraciones desinteresadas en favor de unos empleados que debieran ser, en nuestro concepto, más atendidos.

Mientras en otras dependencias y carreras administrativas del Estado, los sueldos de sus funcionarios han variado

según las necesidades y el trabajo, y han ido aumentando, en las secretarias de las universidades ha sucedido lo contrario, pues sobre ser los mismos consignados en el plan de 1845, con el que se crearon las plazas, han sufrido alguna merma con las economías que se han hecho con cargo a las secretarias en época posterior al 1868, además de los descuentos que hoy sufren todos los empleados.

Nadie duda, que, si en aquella época (1845), los sueldos exigidos de seis, cinco y tres mil reales pudieron ser suficientes a cubrir las primeras necesidades de la vida, tanto más, cuanto que los trabajos que entonces tenían les permitía dedicarse a otros lucrativos con que subvenir a aquellas, hoy no se comprende que un empleado, a quien se le exige ciertos conocimientos literarios, que tiene que vestir con alguna decencia por razon de su trato con profesores y alumnos, pagar alquiler de casa, y sostener su familia, pueda hacerlo con 11 rs. que escasamente perciben líquido los oficiales de las secretarias de las universidades.

A medida que las necesidades de la vida han ido aumentando y los sueldos ya cortos de dichos empleados han disminuido con los descuentos ordinarios y extraordinarios, se ha hecho más difícil su situacion, y si bien el Gobierno recientemente les ha dado alguna participacion en los derechos de las certificaciones que se expidan, éstas les han de dar tan pequeña utilidad que no merece ser mencionen, como tendrá ocasion de observarse cuando las universidades den las relaciones de ingresos y gastos por este concepto; y es de todo punto imposible que esos dignos funcionarios, con el haber de simples jornaleros, puedan atender a las indispensables necesidades de la vida y presentarse con decoro delante de sus jefes.

Las diputaciones, ayuntamientos y cursales del Banco de España han debido comprender esto, cuando dichas corporaciones han dotado las plazas de sus respectivos secretarios con sueldos dobles a los que hoy cobran las de las universidades, consiguiendo de este modo tener empleados entendidos y laboriosos; y no nos parece digno el que los empleados del Estado estén menos recompensados en los centros de instruccion, pues hay necesidad de mejorar los sueldos y reglamentar las secretarias de las universidades, exigiendo también conocimientos y títulos académicos según se crea conveniente, mucho más apreciante hoy en que la junta de estadística de instruccion pública ha introducido reformas en todo, y tendrá que encomendar indudablemente a aquellos empleados ciertos trabajos de responsabilidad, y para los cuales no

todos aprovechan, pudiendo también asegurarse, sin temor de equivocarnos, que si continúan las cosas como hasta aquí, saldrá de las universidades todo el personal entendido, y llegará tiempo en que los rectores no podrán despachar en forma los asuntos, principalmente de instruccion primaria, por no valer el personal, en razon a que todo el que sea inteligente dejará un destino que no le proporciona lo suficiente para vivir, y si hoy los hay inteligentes y honrados, es merced a que han mantenido la esperanza de mejorar su posicion cuando se tocara el arreglo de la instruccion pública y a la inamovilidad de que en cierto modo gozan por ser unas dependencias nada políticas.

Creemos haber dicho lo bastante para indicar un mal que prevemos, y para que el excelentísimo señor ministro de Fomento no desatienda este ramo de la administracion pública, ya que las universidades dan también un producto al Estado que subviene en parte a cubrir los gastos que ocasiona el personal; y para concluir, indicaremos que podrían quedar para el Estado los derechos de certificaciones, cobrándose en sellos especiales, y con poco más que el Estado consignase, aumentar el sueldo de los referidos empleados.

Leemos en El Cronista:

«En vista de las anteriores noticias, creemos llegada la ocasion de escuchar lo que opinan sobre el particular, así El Globo como EL PUEBLO ESPAÑOL. El país tiene derecho a saber si la democracia que representan los señores Castelar, Abarzuza, Maisonnave, Pedregal y tantos otros hombres eminentes, forman ya en las filas del Sr. Ruiz Zorrilla; si el nombre de éste constituye el símbolo y bandera del partido; si, como dice La Prensa, se asocia al Sr. Zorrilla y a sus aspiraciones toda la democracia española; si, finalmente, en el camino emprendido en competencia por los dos labriegos vence el de atezado rostro deprimido y mirada dura, al de calva frente en que se reflejaba el genio.»

Es verdaderamente extraño que la prensa ministerial se ocupe con marcada preferencia en los asuntos del partido democrático, y más aún que pretenda arrancar excomuniones, que, estamos seguros de ello, ningun órgano de la democracia española ha de pronunciar en contra del último de sus correligionarios, mucho menos en contra de los eminentes repúblicos que se encuentran al frente del partido. Sépalo de una vez El Cronista y deje de alegar como motivo de su pretension la fábula de Los dos labriegos, fábula que en realidad no tenía alcance político, y si le tiene es contrario a lo que piensa nuestro colega, que no se ha fijado en la circunstancia esencial de que los dos labriegos corren en la misma direccion, sin que se haya verificado aún la catástrofe del primero ni el triunfo del segundo. Por lo demás, solo a El Cronista, que si peina canas sabe echarlas al aire, ha podido ocurrírsele que íbamos a resolver en la gaceta de nuestro periódico, y por medio de una fábula, la

bien, en conciencia, ninguno de ellos me cautiva; a todos los encuentro... ¿cómo lo diré?

—¿Feos?

—No, los hay guapos.

—¿Brutos...?

—Eso es, brutos... pero brutos como yo... y eso me disgusta, ¿qué queréis?

—No olvidéis esto, Marianita: es preferible un poco menos de talento y un poco más de corazon!

—Es exacto, señor Tiburcio.

—Elegid entre todos al que os parezca mejor y procurad amarle, obrareis cuerdate.

—Si me sobra tiempo aún para pensar en ello, replicó levantándose con emocion la joven aldeana.

Dió las buenas noches a Tiburcio y a la Kerguisec, y se marchó hilando hasta la choza de su abuelo, situada a medio tiro de fusil. Marianita se habia entristecido de repente. Una lágrima habia empañado la limpidez de sus dulces ojos.

Tiburcio cenó y se retiró a su cuartito, separado por un tabique, del zaguan. Este cuartito, sencillo y aseado, tenía por muebles una mesa de boj, una cama pintada y dos sillas de paja. El Vagabundo paseaba quizás por vez primera, por aquella reducida estancia, que raras veces habitaba, una mirada de curiosidad y admiracion.

Recordaba que pocas horas antes, la mar-

FOLLEYIN.

13

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LEWIS JUDICIS

—¡Y eso agrada siempre! replicó Tiburcio sonriendo.

—Tal cual, dijo ingenuamente Marianita. Preferiria mucho más que me besara la señora marquesa a la cualquiero tanto; ¡Mirad! opuesto que también vos ya la queréis un poco, no es cierto?

—No he tenido ocasion de apreciarla como vos, Marianita, respondió meditabundo. Apenas hemos cambiado algunas palabras hasta la cascada. Allí, hemos encontrado a su marido, acompañado de un joven y de una señora en caleza, y entonces me he despedido de ella.

—¿Una señora de cuarenta años cumplidos, muy fea, y un joven de bigote negro, muy guapo?

—Exactamente, Marianita.

—El hermano y la hermana, el sobrino y la sobrina del señor marqués. La señorita Isabel de Pratenros dicen que es una santa, pero un poco indigesta, nada amable, en mi opinion. En cuanto al señor Fulberto...

—Oh! conozco al joven, dijo Tiburcio, cuyo semblante se habia oscurecido de repente.

—¿Le conocéis?

—Hace mucho tiempo.

—Entonces sabreis quizás...

Marianita se interrumpió ruborizándose, cual si hubiera estado a punto de levantar una calumnia.

—¿Qué es ello? preguntó el Vagabundo.

—Oh! nada! un cuento del castillo.

—¿Qué cuento? insistió Tiburcio con interés indefinible. Acabad, Marianita.

—Pues bien; dicen que el señor Fulberto corteja a la señora marquesa... Chit! ni una palabra sobre esto.

—¿Así debía ser! murmuró Tiburcio con amargo desdén.

—Lo cierto es, añadió Marianita, que antes de casarse el señor marqués, el señor Fulberto no venia con frecuencia por aquí. Solo pasaba algunos dias en Treanna ó en Pratenros, en casa de su hermana. Pero de algunos meses a esta parte, la cosa ha variado mucho: no ha abandonado el uno ó el otro de esos dos castillos. Esto es significativo, verdad?

—Eh! dicen si la joven marquesa ama al hermoso sobrino?

—¿Caramb! no faltan malas lenguas! Pretenden que cuando una tiene un marido viejo, bastante feo, es imposible que no ame a un joven muy guapo.

—¿Según eso, ya creen al vizconde amante de la marquesa de Treanna?

—De ningun modo, de ningun modo, señor Tiburcio! Yo no digo eso. Digo sencillamente que creen que la señora marquesa ve con buenos ojos al señor Fulberto. Y, a decir verdad es muy natural, porque dicen de él que es tan amable como lindo caballero.

—Muy amable, en efecto! Es un hombre encantador y muy digno de una mujer de corazon como parece serlo Mme. de Treanna.

—Lo decís con un tono tan singular!

—Guárdeos Dios, querida niña, de ciertas personas a quienes llaman amables, prosiguió melancólicamente Tiburcio; esas personas a veces os desgarran el corazon, sin piedad, sonriendo.

Mientras acababa de proferir estas palabras, la vieja Kerguisec le llamó.

—Será preciso que me expliquéis vuestras últimas palabras, dijo Marianita, porque absolutamente no las comprendo, señor Tiburcio.

—Ojalá no las comprendais jamás, mi buena Marianita, sobre todo cuando tengais novio.

—¿Novio? dijo ella con emocion; estoy segura de que jamás tendré yo novio.

—¿Jamás? replicó Tiburcio con tono paternal. Vaya! me han dicho que os galantean más de veinte.

—Es verdad, respondió con sencillez. Pues

das los puertos de Santander y Bilbao, en medio de la mayor desesperación.

La diputación provincial de Santander, se ha reunido con el fin de allegar recursos para hacer menos aflictiva la deplorada situación de estas familias.

Parece que en Barcelona se piensa llevar á cabo el embargo de algunos establecimientos de la calle de Fernando.

Escriben de Málaga que la feria de ganado lanar, ha estado este año tan desanimada que apenas si se han hecho transacciones.

La Gaceta del sábado publica una real órden mandando se proceda al sorteo y elección para la primera renovación de las diputaciones provinciales, cuyas elecciones tendrán lugar en la primera quincena del próximo Septiembre.

Los presupuestos generales del Estado empezarán á discutirse en el Congreso á principios de la semana próxima.

El término de Jodaz (Jaen) ha sido invadido por la langosta. Cincuenta y seis pueblos de la provincia de Badajoz han sido invadidos también de dicha plaga.

La adjudicación de premios de los juegos florales, tendrá lugar, probablemente, el próximo domingo, en el paraninfo de la universidad.

A las seis y media de la mañana, hora de llegada del tren correo de Andalucía, uno de los mozos de equipajes que quiso desempeñar su servicio antes que pesara el tren, cayó á la vía, siendo cogido por las ruedas de uno de los coches, y quedando muerto en el acto.

Dice un colega de Barcelona: «Para que se vea la unanimidad de pareceres entre los industriales y comerciantes de esta ciudad con respecto á la ya célebre cuestión gos bastará saber que son numerosas las bajas sufridas por El Diario de Barcelona, resultado de las opiniones emitidas por el mismo, en discordancia con las manifestadas por aquellos.»

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomisión que entiende en el presupuesto del Ministerio de la Guerra dejando aprobado el dictamen redactado por el Sr. Salcedo.

La estatua del general Barcáiztegui, se halla completamente armada en el arsenal del Ferrol.

En la madrugada de ayer y al pasar el tren que se dirige á esta capital cerca del puente de Vallecrosas se arrojó un hombre á la vía quedando destrozado. El suicidio vivía en la calle de Santa Bárbara núm. 9, piso cuarto.

El Sr. Sagasta y su compañero de expedición llegaron ayer tarde á Valencia, siendo recibidos en la estación por varios de sus correligionarios. Hoy saldrán para Castellón.

Nuestro colega La Lealtad Española, ha empezado á cumplir la condena de cuarenta días de suspensión, que le fue impuesta por el tribunal de imprenta.

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza del sábado:

«A las doce del día de hoy háse verificado en la audiencia de este territorio, la vista de la denuncia de nuestro periódico. Aun cuando el local donde se verificaba es amplio, como sabían nuestros lectores, hallábase literalmente ocupado por una escogida concurrencia.»

El señor fiscal de imprenta, demostrando con este motivo las raras prendas de prudencia é ilustración que le adornan, ha pedido que se aplicase al Diario de Avisos la pena de siete días de suspensión, por estimar comprendido el párrafo denunciado en el caso 10 del artículo 1.º del real decreto sobre el ejercicio de la ley de imprenta.

Nuestro abogado defensor, á quien la elocuencia le viene como por juro de heredad, ha rebatido uno por uno todos los cargos y todos los argumentos del ministerio fiscal, demostrando la inculpabilidad del suelto denunciado, y pide la libre absolución.

La base de la argumentación del Sr. Escosura, enteramente jurídica, reposaba sobre la definición del delito mismo que se nos imputaba. Excusado nos parece decir que han sido reforzados los razonamientos de la defensa, con todos los comprobantes y todos los aditamentos que el ingenio y la lógica suministran á los verdaderos oradores.

La palabra de nuestro amigo es, como todo el mundo reconoce, viva, abundante, persuasiva, fácil, flexible y, sobre todo, brillantísima. Si el mérito de una oración decidiese de los resultados de una denuncia, podíamos estar tranquilos. Esperamos, de todos snertes, confiados en la rectitud del ilustrado tribunal de imprenta, el fallo de nuestra denuncia. Cualquiera que sea ha de ser seguramente justo.»

Anoche intentó suicidarse uno de los presos del Saladero, infrinéndose tres puñaladas en el pecho y una cuchillada en la garganta. Sorprendido antes de poder consumar su desgraciado propósito, fué curado por el medico del establecimiento, que no califica de graves las heridas que se habia causado.

Han sido puestos en libertad en Barcelona, las personas detenidas á consecuencia de los sucesos ocurridos el lunes por la noche en aquella capital.

Un hombre, al parecer artesano, se precipitó anoche á las once en uso de los bancos de la Plaza de Oriente, disparándose un tiro en la sien derecha, que le destrozó el cráneo.

El «Rlecteur» de Angers (Francia) trae detalles de lo ocurrido en un colegio regentado por religiosos á inmediato á dicha localidad.

Trátase de una pobre educanda, á quien martirizaban las monjas, azotándole la espalda desnuda con manojos de ortigas, y sometiénola á bárbaros tormentos con una ferocidad inconcebible.

Amenazada por las monjas con mayores suplicios, si revelada á sus padres lo ocurrido en el colegio, la pobre niña venia sufriendo, desde larga fecha, el salvajismo de la sierva del Señor, hasta que, apercibidos del hecho los padres de la víctima, en vista del aniquilamiento físico de ésta, se apresuraron á librarla de aquella moderna Inquisición, dando parte á las autoridades.

En las cárceles de Serranos en Valencia, han sido sorprendidos varios presos que se dedicaban á falsificar cartas y documentos de giro para sacar cantidades de consideración á los comerciantes y banqueros de aquella capital.

BOLSA DEL DÍA 22

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 20, Del 22. Rows include Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente, Id. fin próximo, etc.

VARIEDADES.

LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS.

Si como lo prueban los trabajos de las personas competentes en el régimen de las prisiones, la civilización actual facilita el desenvolvimiento de las industrias criminales y el número de culpables; si el robo, el asesinato, y los muchos delitos que de ellos se derivan, si el adulterio y la violación se perfeccionan á medida que el hombre progresa, el deber de una sociedad deplorablemente celta, es, cuando menos, el de regularizar los males de que es involuntario origen, sanear las cloacas que sirven de gemonías á sus inmundicias morales.

Esta cuestión, vivamente debatida desde larguísimo tiempo, esclarecida por los establecimientos filantrópicos y las tentativas de mejoramiento que se han verificado en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia; discutida en la prensa, en las legislaturas y en los parlamentos, sometida, en fin, á los cálculos de la ciencia, no se halla aún resuelta.

El sistema penitenciario, temporalmente mitiga aquel monstruoso ostracismo que los pueblos habían decretado contra sus débiles y pervertidos miembros. Por todas partes se substituyen los remordimientos á las venganzas; se ensaya el curar antes que amputar.

Apercibéronse definitivamente los Gobiernos de que se formaba en el crimen una extraña civilización, cuyos progresos, era preciso de todo punto apresurarse á combatir, y que el mejor modo de disolver esta contagiosa asociación, era hacer posible su entrada en la sociedad, de que se pretendía rival, á fin de que no apareciese excluida.

Si el régimen penitenciario es una medida de urgencia y de necesidad, son muy variadas las opiniones sobre los medios de conciliar, en su aplicación, las medidas de humanidad y las justas represalias que la sociedad ejerce para con aquellos que han violado las leyes.

El sistema del silencio tuvo algunos admiradores; pero se vió que faltaba al mismo principio por el que se habia establecido, porque desde el momento en que es posible una conversación á baja voz ó por signos, no puede menos de convenirse en que tal régimen no pone ningun obstáculo á esas relaciones.

Entablase la conversación con indomable tenacidad en las casas de corrección. Los presos que trabajaban en Londres en mover el cilindro de un molino por medio de simulados pasos, conversaban con los dedos, tocando sobre la barandilla como si fuera un piano. El taller de carpintería estaba lleno de rayas y de rebajaduras que tenían su explicación.

Los novicios aprendían rápidamente el alfabeto.

El primer resultado del régimen celular, consiste en sus excelentes efectos, relativamente vergonzoso como la mezcla de los detenidos y de los condenados; su separación es un deber sagrado al que ningun Gobierno puede sustraerse por mucho tiempo.

La sociedad tiene, en ciertos límites, el derecho de detener preventivamente á sus miembros, pero seguramente no el de añadir á la privación temporal de su libertad la perversión de sus facultades morales y físicas.

«El régimen celular, dice M. Moreau-Chris-

tophe en su obra sobre la reforma de las prisiones en Francia, es el aislamiento absoluto, de día y de noche, de las mismas moralidades.»

Examinando la estadística de las prisiones centrales se halla que de diez mil condenados cuatro mil son reincidentes.

Segun Scholl, dados los precios de construcción y los cálculos sobre términos medios, cada preso cuesta al Estado en Francia mil francos.

«Ciertamente que llegará un día, dice el mismo autor, en que se aplicará muy por extenso el sistema de colonización. Un año de prisión se sufrirá en Córcega, en donde los matorrales, los bosques y las minas están hace mucho tiempo esperando el azadon. De dos á tres años en Algeria y así sucesivamente siguiendo la gravedad de las condenas.»

Lo que se propone la sociedad es rechazar de su seno á todos los que son un peligro para ella; y con el sistema de colonización, los condenados proporcionarían renta al Estado en vez de serle una muy pesada carga. Se haría que fueran contribuyentes.

En donde no se halla establecido el régimen celular, los mejores vigilantes, los carceleros, capataces, etc. más útiles, son ordinariamente los más malvados y los más perversos de la prisión.

Es imposible que nunca haya existido supremacia más abominable, ni obediencia más singularmente horrible, que la que sufren los detenidos ó presos cuando tienen que someterse á un tunante diez veces más culpable que ellos; de este modo pagan á la sociedad con una doble expiación, la pena principal que sufren y la humillación accesoria.

El director ó jefe de una prisión, ha escrito: «El mejor vigilante es el más antiguo ladrón.» Con toda exactitud se refleja en estas palabras la horrible faz de una civilización corrompida.

De tan triste asunto á la desaparición de un magistrado ó alto empleado arruinado por sus deudas de juego, la transición es fácil.

En todos los códigos de moral, la pasión del juego está clasificada entre los vicios.

Más ¿por qué es un vicio el jugar? Aventurar el dinero que me pertenece, hasta derrocharle podrá ser una locura, pero criminal. ¿Por qué, del mal que solo ejecuto contra mí, de la falta de que únicamente á mí debo vituperarme, se hace un delito especial contra la sociedad?

La respuesta es fácil. Colocad entre las buenas obras todo lo que contribuye al bienestar de la humanidad; entre las malas todo lo que la entorpece, la corrompe y la altera.

De cien jugadores, más que menos setenta pierden. Perder el dinero es perder una suma equivalente de bienestar. Por otra parte, el jugador cesa de producir y de trabajar y llega á ser no tan solo un desgraciado, sino que frecuentemente degenera en infame. El golpe con que se hiere daña á la sociedad entera.

Si se pone en duda la asercion que hemos expuesto, que la mayoría de los jugadores pierden en vez de ganar, si se pretende que solo es malgastar dinero, podemos suponer nos dos jugadores que ambos dispongan de 100,000 duros.

Uno de ellos pierde 50,000 que el otro gana. El primero ha perdido la mitad de su fortuna, ó sea el 100 por 100, mientras que el otro no ha añadido á la suya más que el 50 por 100.

En el estado de civilización moderna, es imposible que una masa considerable de individuos dejen de tener mucho tiempo y mucho dinero que perder. Les persigue el fastidio, les hostiga, les precipita en los garitos, hace necesaria á su estragada existencia la excitación de la mesa de juego. Juegan por tener algo que esperar y que temer, por sentirse vivir.

¿Qué remedio emplear contra un mal que se halla tan arraigado en las mismas entrañas de la sociedad moderna?

GACETILLA

Cosa más infatigable que los ladrones, no la he visto ni veré.

Anoche penetraron también en la platería de la calle de la Magdalena, frente al teatro de Variedades. Entraron practicando un escaló en la alcantarilla, y desaparecieron acompañados de muchas alhajas.

El público vió la funcion que se verificaba en el teatro, pero los agentes de la autoridad no vieron la que enfrente representaban á puerta cerrada los amigos de lo ageno.

Por lo demás, bueno es que el platero no tenía en casa tan buenas alhajas como los ladrones.

¡Oh, si se vendieran!

Monólogo de una gran señora: Un aderezo, un collar, cualquiera los posee. Buenas alhajas como los ladrones no las hay.

Es más fácil haber un brazaete, que haber un ladrón.

Daré órden al platero que se quede con mi diadema de brillantes y me envíe un par de ladrones para lucirlos en el teatro.

Anoche una criada tuvo el heroísmo de sacudir el ominoso yugo de sus amos.

—¡Ancha es Castilla! dijo. Y desapareció de la casa en que servía. Pero habiendo tenido también el buen talen-

to de comprender que la vida cuesta cara en todas partes, y que continuan sufriendo descontento los billetes, se llevó varios efectos, no sabemos si á cobrar, y unos 400 reales en metálico.

Esto se llama ser vicio. Ah! se nos olvidada: esta vez la criada y sus haberes fueron habidos por los agentes de la autoridad, entre los cuales aún no parece servicio el de haber á todos los delincuentes.

Vds, yo al menos lo supongo, no ignorarán que existe en Madrid la calle del Nuncio. En una casa de esta calle habia guardado algun dinero, alhajas y prendas de vestir. Hubieron de fracturar la puerta unos adrones, y ya en la habitación no hubo nada de lo dicho.

Casi casi me explico perfectamente el caso. Veán Vds, si acierte: los ladrones andarian hambrientos y desnudos; penetraron en la casa; con las ropas, se vistieron; con las alhajas, se adornaron; y con el dinero, ¿qué quieren Vds, que hicieran sino sacar la tripa de mal año?..

Y como el año es malo de verdad, no se sabe si nadie pensaria en molestarles. No, señor.

El candidato ministerial continúa obteniendo unanimidad de votos en Burgos, donde no se ha presentado ningun candidato de oposicion.

A ver, á ver, explique V. bien eso. ¿Podrian dividirse los votos entre un solo candidato? Me preocupa seriamente esa unanimidad de votos.

¡Voto al chapiro!

España es el país de las invasiones. Cartago, Roma, bárbaros, árabes, franceses y, por último, el término de Jodaz (Jaen) acaba de ser invadido por la langosta.

¡Ah, traidora! Y es capaz de haber hecho lo que los cartagineses: «El comercio afectando. Entrar vendiendo por salir mandando.»

En Barcelona la vida es deliciosa.

Amanece, sale el sol, trabajan, se agitan, viven; anoche, cierran las tiendas, no se enciende el gas y se alumbran con velones, ó velas de esperma.

Algo análogo ha ocurrido en toda España. Amanecimos á la vida moderna, brilló radiante el sol de la libertad, hubo agitación, bullicio, vida; vino despues, anoche, cerráronse las puertas al progreso, nos dieron silencio, calma, y hoy... hoy nos alumbramos con una libertad de esperma.

Unos ladrones penetraron en una iglesia del concejo de Luarca, llevándose cuanto habia en ella de valor.

Poco á poco se irán Vds. convenciendo de que las iglesias son para robadas.

Anteanoche se verificó en el teatro de Es-lava el debut de la primera tiple señorita Sandoval, con la zarzuela Jugar con fuego, siendo aplaudidos todos los artistas que en ella tomaron parte y llamados á la escena al terminar los actos segundo y tercero.

Los Sres. Gonzalez y Compañía, activos y acreditados editores de Barcelona, acaban de dar á luz una edicion económica del inmortal poema de Goethe titulado Fausto, puesto en lengua castellana por D. José Casas y Barbos-sas. El mérito de la obra es de todos conocido para que nos detengamos en examinarlo.

En cuanto á la edicion que hoy nos ocupa, está traducida con esmero, excelentemente impresa, lleva en la cubierta un crómo cuyo dibujo se debe al lápiz del ya reputado artista catalán D. Apeles Mestres, y forma un volumen de más de 200 páginas, que se vende al ínfimo precio de una peseta en toda España.

No concluiremos sin enviar á los Sres. Gonzalez y Compañía nuestra felicitación, por haber puesto al alcance de todas las fortunas, exceptuando las que no comen, una de las más portentosas creaciones del génio humano.

Banco de España.

Venciendo en 1.º de Mayo próximo los intereses de los pagarés á cargo de este establecimiento, negociados en virtud de lo acordado por el Consejo de Gobierno en 20 de Abril del año próximo pasado; y á fin de facilitar el pago de los mismos, se avisa á los interesados que desde el día 25 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, puede presentar los referidos pagarés en la oficina respectiva, sita en el piso segundo de la Casa Banco, bajo facturas duplicadas que se les facilitarán; una de las cuales se devolverá á los presentadores con el señalamiento del día del pago.

Los tenedores de los pagarés cuyo capital vence en el referido día 1.º de Mayo pueden presentarlos desde dicho día en la indicada oficina para la habilitación de su pago en el acto por la Caja; advirtiéndole que para el cobro de los intereses correspondientes á los mismos se observarán las formalidades arriba expresadas.

Madrid 20 de Abril de 1878.—El Secretario general, Manuel Ciudad.

ESPECTÁCULOS.

ZARZUELA.—A las 4.—T. 2.º impar.—El salto del Pasiego.

A las 8 y 1/2.—Turno 1.º par.—La misma.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—C. Martinez.—El guardarrópa.—Un jóven simpático.

ESLA VA.—A las 4 1/2.—Robinson.

A las 8 y 1/2.—Los duelos con pan son menos.—Marina.—Un par de muñecos.

CAPELLANES.—Café-teatro-cantante.—A las 8 1/2.—El pilluelo de París.—Un baile inmensa.

Patines de diez á doce y de tres á cinco.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—Consuelo.—¡Ya pareció aquello!

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Inocencia.—La funcion de mi pueblo.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.

Calle de la Cruz, 23 Madrid. La Catalana.

MANUAL TEÓRICO y práctico del sistema métrico decimal. Método fácil para adquirir cuantos conocimientos se refieren á esas nuevas clases de pesos y medidas, POR P. M. NAVARRO. Precio 5 rs. Se vende en todas las librerías.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Rspoz y Mina, 18, principal.

AGUA DE SELTZ A REAL botella. Infantes, 7, y Preciados, 78.

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

TELEFONOS

para distancias de 150 kilómetros abajo, con 50 metros alambre para ensayos, á 20 pesetas par. Dentro de breves días se recibirá de nuestra fábrica de Barcelona una gran remesa al precio de 12 50 pesetas el par, tipo alemán. Dalmáu é hijo, ópticos fabricantes; Barcelona, Rambla, 9.—Madrid, Florida Blanca, 3.

LIQUIDACION

de todas las existencias del gran Bazar de los Diamantes Americanos, hasta el 50 por 100 de rebaja de los precios marcados. —Se traspasa este local. CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 34.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan a la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

ELOGERÍA.—GRAN surtido en jabonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontar infalibles á 120. Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año. Bazar de San Luis, 17, Montero, 17.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

OJULISTA FRANCÉS.—Cara los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

DIORDE ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejes, 4.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

EL CLAUSTRIO MATERNO estudios toxicológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte

APARATOS Y SIFONES PARA AGUAS MINERALES

Premios en las Exposiciones internacionales de industria

GUERET HERMANOS

Ingenieros constructores, privilegiados s. g. d. g.

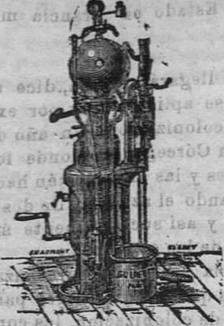
PARIS—13, Pasage Saint-Sebastien, 13—PARIS.

APARATOS intermitentes, fabricación muy esmerada y perfeccionada.

APARATOS semi-intermitentes é intermitentes. (Nuevo modelo perfeccionado.)

SIFONES de palanca grande y pequeña, cilindricos y ovoides.

(Veinte modelos diferentes muy perfectos.)



A petición, se mandarán Catálogos y Precios.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor. GUILLERMO DUTHU, Espoz y Mina, 5, Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

PEDRO NARICE Y COMPAÑIA.

CALLE DE SAN MATEO 12 Y 14, MADRID.

Esta casa, tan conocida entre el comercio y la banca, por sus relaciones comerciales, y especialmente por la buena fé que preside en todos sus actos, lo es también de toda España, Ultramar y extranjero, por los numerosos corresponsales que tiene en todo el universo.

Su formalidad y actividad, en la gestión de los negocios que se le encomiendan, le han adquirido la gran confianza que hoy todo el mundo la dispensa.

Se ocupa en gestionar toda clase de negocios, en todas las oficinas del Estado y particulares.

Facilita todo género de informes, tanto de Madrid y provincias, como del extranjero y Ultramar.

Los derechos de cada informe ó noticia que se la pida (que no sea una consulta en que tengan que emitir dictámen los letrados), son:

En Madrid, 5 pesetas; en provincias, 10 pesetas; en Ultramar y extranjero, 25 pesetas.

Al dirigirse á la casa para pedirle cualquier noticia ó informe, se anticiparán los derechos que anteriormente se fijan, sin cuyo requisito no se darán.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES,

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS

EXTRAORDINARIA ACEPTACION

EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

¡71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgación), y leucorreas ó flores blancas. Caja 8 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composición enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares. — De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las boticas.

Deposito General en la casa del Dr GIRAUDEAU de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL es la farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, propietario de las fórmulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PIDAN VDES

PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIJIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANÉMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Por mayor: Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX

Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Deposito general en Paris, rue Vanvilliers, 45

Y además en todas las principales Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.